



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/707/2021, de 8 de junio, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 133, de 23 de junio de 2021, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 30088:

Añadir el siguiente párrafo “Puesto número RPT 623, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Intervención General, se amortiza. La amortización de este puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 en el programa 631.2 Control Interno y Contabilidad.